10 de Octubre de 2016

Doctor
Luis Bernardo Villalobos Solano
Decano
Facultad de Medicina.

Estimado señor Decano:

De acuerdo con lo que establece la Convención Colectiva de Trabajo de nuestra institución en su artículo 39, solicito permiso con goce de salario, por el máximo de 8 días, a partir del 9 de agosto, fecha de su salida del hospital, para poder atender las necesidades especiales de mi esposa que fue sometida a una operación quirúrgica importante, según se detalle en los documentos adjuntos.

Saludos cordiales,

MSc. Sergio Solano Rojas